

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 29 de Enero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.633

En Salamanca, en trimestre...  
Paseo de la capital, en trimestre...  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.

En Salamanca, en trimestre...  
Paseo de la capital, en trimestre...  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.

Número atrasado diez céntimos

Des ediciones Martes.

MADRID AL DIA

## De fuera de casa

Estos días estamos fuera de nosotros mismos porque no hablamos sino de Barcelona, Portugal, Alemania y Francia. Nos anulan esos pueblos vivos donde se resuelven grandes problemas nacionales y universales con mucho calor, mientras aquí el frío todo lo encoge y anoda.

El pleito catalanista ha llegado a su período álgido, como dicen los que no saben medicina ni castellano puro; la mancomunidad y la asamblea de municipios dijeron su última palabra ratificándose en lo dicho, y ahora se disponen a mantener el Estatuto por medios radicales si nuestro querido gobierno le niega su aprobación.

Y hay una misja de alteraciones públicas en la ciudad de los condes. Sobre lo ocurrido en Portugal no se sabe nada cierto. Las noticias vienen confusas y dándose cachetes entre sí. Esto aumenta su interés, como las charadas, anagramas, jeroglíficos, y logogrifos enrevesados.

Nos defendemos del frío discutiendo acerca de si en Lusitania ha triunfado la monarquía con Paiva o si se sostiene la república con su frígido gorro. Pero no sacamos nada en limpio de estos camaleones.

Alemania, como cae más lejos, nos apasiona menos que Cataluña y Portugal. Y aquello viene a estar tan frío como Madrid a estas horas. Sin embargo, tiene atractivos suficientes para llevarse nuestra atención en los ratos de ocio. Las luchas sostenidas entre los separatistas rebeldes y los elementos gubernamentales han cesado ya, viniendo a estos últimos. Y, francamente, cuando en Barcelona siguen los combates entre catalanistas y espartoístas, tirándose a matar, con menoscaño de la autoridad constituida en la meseta castellana, el espectáculo berlinés nos interesa y debe alicianarnos un poquito.

Pero mucho más aún lo que ocurre en Francia, donde se celebra la conferencia de la paz solemnemente, dándonos un ejemplo altamente consolador y hermoso.

Allí el gran Wilson proclama los derechos de la Humanidad «ubi et orbe», admitiendo hasta el bolchevismo, cosa que excede a las ejecutadas por Romanones con relación a sus humildes conciudadanos, y eso que Romanones nos resulta un gobernante ideal. Pero también debe consignarse que aquí somos más ariscos que los bolchevistas, más indómitos, menos dúctiles y maleables, y esto abona el proceder de nuestro Wilson, digo, de nuestro D. Alvaro.

Las conversaciones gran sobre lo apuntado y glosado arriba, y además sobre la marimorena que se armará en toda España cuando menos se piense, aunque ya estamos pensando en armarla todos, por lo dicho, por ser disculos y rebeldes a la autoridad indiscutible del gobierno.

Verdad es que tenemos mucho frío y que el frío se combate con leña. Pero me parece un remedio bastante fuerte; mejor sería esperar la venida de Julio con su calor.

Falloi.

## LA LAGARTA

Dice el Sr. Pequeño...

No pensaba contestar al artículo del Sr. Barroso, pero persona muy querida me hace ver que mi silencio puede tomarse o como descortesía o como confesión implícita de sinrazón de mi parte. Pensaba que los agricultores cultos, el público ilustrado y los técnicos juzgasen «in pecto» de la razón de uno y otro escrito. La observación antedicha me decide, porque, si soy descortés, ni creo estar equivocado en mis apreciaciones.

Como la pluma, pues, para usarla a estilo «lacedemónico».

Varias cosas saltan a la vista en el artículo del culto catadrático: 1.ª Que me da la razón cuando explícitamente declara que con el cultivo de los microlepidópteros no se trata de la destrucción del Liparis dispar (lagarta), sino de disminuir sus efectos. 2.ª Su gran cultura en asuntos entomológicos, cosa que todos sabemos. 3.ª Su habilidad en la polémica, pues suavemente y como «quien no quiere la cosa» aduce la floración y lozanía, a posteriori, a la presencia de los citados microlepidópteros.

Hábilmente olvidó este fenómeno tan frecuente en los vegetales enfermos. Recuérdese a la vid filoxerada, atacada de ácidium, de mildium; a los perales infectos de la pirilla, etc., etc.

Despídese también la vehemencia de sus pocos años, cosa que le hace adjudicarme gratuitamente mi deseo de acabar con la lagarta a garrotazos o recogiendo a mano. No, hombre, no, pues si precisamente he declarado la inutilidad de todos los procedimientos seguidos hasta ahora también en mi misma vehemencia le impele a «suponer que no he visto a esos microlepidópteros, ni los osos».

Afirmación gratuita es esta que le dispense, como le dispense también la disimulada burla de una idea: la aplicación de la «cortaja».

De Julio Yorra se burlaron, y en el

QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. JOSE MORO GONZALEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD  
que falleció el día 30 de Enero de 1914

D. E. P.

Su viuda, hija, hijo político, hermano político, nieta y demás parientes,  
Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

Varios Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

siglo xx se le ha dado la razón; véanse si no los submarinos y los dirigibles. Y nada más; claro: el pico por hoy y para siempre, pero con una declaración precisa: que firmaría ahora mismo contrato de vida hasta que con los microlepidópteros los estudios actuales del Sr. Melet y los de los sabios norteamericanos, se destruya la plaga o vuelva a haber montanería.

J. Pequeño  
Salamanca y Enero de 1919

### VIDA MUNICIPAL

#### El día en el Concejo

Lo de los terrenos del Arrabal. El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, nos manifestó anoche que había leído el remitido que los vecinos del Arrabal del Puente publicaron ayer en El Adelanto, lamentándose de la suerte que cortó su crecimiento, de terrenos para la construcción de cuarteles.

Y el Sr. Vázquez de Parga hizo gran hincapié en sus declaraciones, en el hecho de que el Ayuntamiento había cumplido todo cuanto le fué posible para que los terrenos fuesen aceptados. No fué el Ayuntamiento el que los rechazó, sino la comisión militar que vino a Salamanca, los vió, los examinó y dictó fallo desfavorable. Por lo que al Ayuntamiento, pues, respecta, no le alcanza culpa ni responsabilidad alguna en esta cuestión.

Los de la Calzada de Toro. También nos dijo el Sr. Vázquez de Parga que había celebrado una entrevista con D. Victoriano Recio, dueño de los terrenos de la Calzada de Toro, en los que se trata de construir el cuartel de Infantería.

Parece que el Sr. Recio está mejor dispuesto a entablar negociaciones que armonicen todos los intereses y puedan dar como resultado la adquisición de dichos terrenos.

El Sr. Recio volverá a entrevistarse hoy con el Alcalde.

Dice el capitán general. Y mientras la comisión de Cuarteles trata de obviar dificultades y labora para llegar a la suscripción y compra de los terrenos destinados a cuarteles, el Sr. Capitán general de la región celebra conversaciones telegráficas con el Alcalde, a quien le pide que con toda urgencia active los trabajos necesarios y envíe, cuanto antes, los planos, proyectos, etc., para que a la mayor brevedad pueda el ministerio de la Guerra acometer la obra de construcción de los cuarteles.

El precio del pan. El problema del precio del pan parece resuelto. El Sr. Vázquez de Parga ya ha fijado el precio a que desde mañana ha de venderse.

El precio, en tahona, será el siguiente: Pan económico: un kilo, 50 céntimos; dos kilos, una peseta.

Pan corriente: un kilo, 58 céntimos; medio kilo, ó sea la libreta, 28 céntimos.

La tahona municipal seguirá vendiendo el pan al mismo precio.

El Alcalde nos dijo, por último, que había hablado a los panaderos acerca de la necesidad y de la justicia de dar a los bollos un mayor tamaño que el que actualmente tienen, pues es verdaderamente escandaloso que la bollería se expendía con tan escaso peso.

### LOS GANADEROS Y LA UNION POPULAR

Los ganaderos del campo de Salamanca continúan sus trabajos de organización de las corridas de Tejares para el día 13 y 14 de Septiembre, como protesta contra La Unión Popular, por no haber incluido entre las ganaderías que darán toros para las fiestas de la feria, a ninguna salamanquina.

Días pasados los ganaderos celebraron una nueva reunión y en ella, des-

pués de cambiar impresiones y de persistir, según nos informan, en el proyecto aludido, tomaron el acuerdo de sustituir los toros de los Sres. Sánchez Hidalgo, por otros de los Sres. Sánchez Rico, pues los primeros, al ser designados para dar la corrida, han manifestado no tener ya ganado disponible, porque el que han de lidiar esta temporada lo tienen ya vendido.

Ai es que los toros que han de lidiarse en dichas dos corridas, respectivamente, serán de los Sres. Angoso y Sánchez Rico.

Esto fué lo que, según nos manifestaron, hubo en la junta celebrada.

### DEL ATENEO

#### Los cursillos femeninos.

Como algunas de las señoras y señoras que asisten al curso breve de Literatura española, explicado por el señor Pinilla, tienen también necesidad de asistir como aspirantes a enfermeras de la Cruz Roja, a la clase que para éstas da el Dr. Bustos, todos los miércoles, a las cuatro de la tarde, el Sr. Pinilla ha creído oportuno aplazar para el sábado próximo la conferencia que tenía anunciada para hoy, no queriendo establecer incompatibilidades de ningún género.

Oportunamente publicaremos el índice de las materias que serán objeto de esa conferencia, cuyo tema principal será la mística española.

### DEL MOMENTO

#### INSTANTES PASIONALES

La agitación extraordinaria de Barcelona que acusan los últimos sucesos conocidos, hace pensar en un apetecido deseo de una pacificación, en los ánimos exaltados de los bandos que chocan en las Ramblas. Distingue el movimiento catalanista que presenciamos una modalidad substancial, una diferenciación profunda en todo su proceso de movimiento con los que hay posibilidad de compararse. Y es Barcelona el centro, el teatro de la lucha. Barcelona, la primera ciudad española, espléndida, magnífica, acostada a la vera de la gran turquoise mediterránea; Barcelona, satisfecha, rica, con sus opulencias de factoría y su derroche de vitalidad mercantil; Barcelona, encantadora, pujante, nido de una burguesía feliz, de una plutocracia poderosa, de ejércitos innumerables de obreros que viven holgada y agradablemente.

«Es posible este hecho paradójico? Si el motor oculto de todas las grandes rebeldías históricas ha sido un problema de hambre y una cuestión de estómagos insatisfechos— afirmación de Ziegler— como Barcelona burguesa, acariciada por suaves apatencias de bienestar, con una vida pléutica de riquezas y halagos, provoca este gran movimiento, este avasallador impulso pasional que explota en un sentido romántico, por un pretexto de ideología política que transforma en dinámicas las pasivas actitudes de un pueblo de mercaderes?»

¡Ah! Esta es la gran equivocación centralista. Suponer que no existe en el alma catalana ninguna vibración pura, ni más motivación colectiva que los mequinos acicates del arancel.

Barcelona, que recibe a diario el viento rico en inquietudes del continente, es una delirante manifestación contributiva a todos los problemas espirituales y sociales que están planteados en Europa. En su conciencia ha prendido toda la varia exaltación pasional de este período de transición que sucede a una colo-

### sal guerra ejemplar en lecciones históricas.

Y como Barcelona tiene alma, una alma abierta, supersensible a todas las preocupaciones de la humanidad, refleja en sí esta ansiedad permanente que es signo de todos los pueblos preocupados por una nueva constitución más justa, más humana, más democrática.

Las colectividades muertas no presentan en esta gran revisión de la historia ni la sacudida de un reflejo sísmico. Resbala por ellas toda la solemnidad de estos momentos propicios.

Deseamos sinceramente una mayor templanza en los elementos que discuten el problema catalán. Hagamos una apelación patriótica para que el debate sea fraterno y el sosiego del debate sea fraterno, que resuelva el pleito gravísimo planteado.

Por bien de España no provoquemos un movimiento peligroso de secesión convirtiendo en tema de agudas disputas lo que debe ser enredada norma de apetecibles acuerdos en la resolución del problema político estructural de la nueva patria.

### Quisicosas.

Confieso que a mí me encanta, porque es muy castellana y hasta hace bien a la vista, eso de la «Junta Santa».

Nada de unir nuestro grito al de menguada opinión; aquí estamos un pedón que es de lo más decentito.

Queremos autonomía netamente castellana, que llegue de la Fonfría a Palencia y Saldaña.

Queremos que a los ediles los eche el pueblo si quiere, cuando se sientan cerriles y su desidia prospere.

Que paguen, pero en pesetas, no con votos de censura, cuanto en su legislación perjudiquen con sus tretas.

Queremos que los mejores gobernemos, no los pilletes, con revisión de valores y revisión de billetes.

Queremos ver prosperar la región abandonada, y a Burgos con la cruzada nos queremos encajar.

Y queremos, por razones que todos las han votado, cesen las Diputaciones (petición de un diputado).

A esa Junta, pues, me apunto, que es «Junta Santa» en verdad, aunque yo no estoy barrunto en olor de santidad.

«En qué quedamos, señores? ¿Hay cuarteles? ¿Hay terreno? ¿O va a acabar todo en un me alegro de verte bueno!»

—No voto por cuarteles, porque yo soy pacifista.

—Usted fué desde muy chico un pedazo de... turista.

En eso de los cuarteles y de las tierras en precio, hábleme usted muy claro, pero no me hable usted recio.

### El congreso de Sanidad civil

La sesión inaugural del congreso de Sanidad civil, fué presidida por el alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, asistiendo numerosa concurrencia.

congresistas, dándoles gracias por el honor que le había dispensado, y les ofreció su apoyo, siendo muy aplaudido.

En la sesión de ayer se discutieron y aprobaron varios interesantes temas, entre ellos la creación del ministerio de Sanidad, con carácter técnico; reconocimiento de la Sanidad nacional como función especial del Estado; establecimiento obligatorio de Laboratorios de higiene en todos los Municipios; creación del «delito sanitario»; y conversión en ley de la vigente instrucción de Sanidad.

También se aprobaron otras conclusiones referentes a los médicos titulares, determinando que estos pasen a depender directamente del Estado; y sobre la base de ellos como inspectores municipales, los subdelegados, como inspectores de distritos, y los actuales, se forme el cuerpo de Inspección de Sanidad y creación de su Montepío.

Independientemente del mencionado Cuerpo, funcionará el cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determina su reglamento.

### Política de ahora y de siempre

#### ¡Abajo los caciques!

Tienen razón los que se proponen la destrucción de los caciques. Son estos una plaga maligna nacional, más que nacional, social.

Todo ciudadano digno debe de proponerse, aislado o colectivamente, la destrucción política de los caciques políticos.

Es deber de ciudadanía el aniquilamiento de los caciques, de todos; altos o bajos, grandes o chicos o medianos; de la izquierda, de la derecha o del centro; de todos; estén donde estén, sean quienes fueren, enemigos o amigos.

Hay que luchar contra los caciques presentes y contra los futuros; contra los que ahora están en la plenitud de su poder, y contra los que se preparan a estarlo; contra los que se proponen destronar a éstos para establecerse en sus puestos codiciados; contra los caciques más o menos fantásticos y contra los que toman a estos como arma política para entronizar caciques propios reales y tangibles y efectivos.

El cacique potentado que se apoya en su dinero para someter a los demás, dependan más o menos directamente de él, y convertirles en siervos, debe de ser destrozado y lo mismo el que se apoya en su posición o en sus relaciones políticas para conceder favores y exigir sumisiones en correspondencia.

El hombre que tiene condiciones de dominador de muchedumbres, de sugestionador de masas y se aprovecha de ello para caciquear en provecho propio ó de sus deudos, debe de ser aniquilado y lo mismo el que cultiva y envilece la amistad personal sometiendo a comercio de saludos y favores caciquiles.

El político intransigente y fanático de la izquierda ó la derecha, ó del centro, que cree que hay que negar el agua y la sal a quienes como él no piensan y se convierte en cacique para sus correligionarios y enemigo a muerte de sus adversarios, merece guerra perpetua y lo mismo el que prodiga recomendaciones a conocidos ó desconocidos, haciendo creer a las gentes ignorantes o sencillas que nada puede moverse, justo ó injusto, sin su permiso y haciendo así crónico y endémico el mal social del favoritismo real ó fingido.

Hay que señalar con el dedo a los caciques poderosos que hacen la vida imposible a sus enemigos y hay que desenmascarar a los fracasados que se pretexan de combatir a aquellos, se conforman con establecer caciquitos pequeños (de región, provincia ó municipio), y a los que fundan estos como peña obligada para los grandes.

Pero no solamente hay que combatir a los caciques, muchas veces obligados é inocentes de culpas cuyos beneficios no fueron para ellos y culpas que acaso desconocían muchas veces.

No hay que olvidar a las hordas de logreros que se mueven en torno de los que tienen el Poder ó sus proximidades; no hay que olvidar a

los que en público y en privado truenan contra la injusticia, y luego en la soledad de un despacho piden en su provecho las mayores atrocidades a costa del derecho ajeno. A estas gentes hay que combatirlos tanto, por lo menos, como a los caciques.

Pero si se ha de destruir a éstos, a los que ahora lo son, para que otros los sustituyan... entonces deben de ser aniquilados estos y aquellos, los presentes y los futuros, los que son realidad funesta y los que están en flor ó ya en pleno período de desarrollo.

Para ello hay que remover el espíritu de las masas sociales, hay que educar al país; hay que hacer ver que la pereza de los más permite muchas veces el arrivismo de los menos y los más audaces, aunque sean incapaces de nada útil ó bueno; hay que hacer comprender al pueblo alto, bajo ó del medio, al pueblo todo, que en sus manos estará el Poder siempre que quiera, siempre que se decida a pensar y obrar por cuenta propia arrojando por la borda a los caciques de la izquierda, de la derecha ó del centro, fanáticos ó conscientes poco interesados siempre; hay que hacer que el pueblo, formado por todas las clases sociales, se gobierne a sí mismo, democráticamente.

Y cuando se haya conseguido todo esto, entonces los ciudadanos que lo hayan logrado, habrán cumplido con su deber; mientras esto no ocurra, tienen razón los que se proponen la destrucción de los caciques.

Daniel Mezquita Moreno.

### Notas de sociedad.

Han salido. Para Barcelona, donde ha sido destinado de guarnición en el primer regimiento de Artillería de Montaña, el joven oficial D. José Gómez López.

Para Madrid, el vice-rector de esta Universidad, D. Enrique Esperabé y sefiora.

Para Alba de Tormes, nuestro estimado colaborador D. José Sánchez Rojas.

Para Cáceres, el acreditado comerciante de esta plaza, D. Manuel Peramaro, acompañado de su distinguida hija Leonor, que va a posesionarse de una cátedra de aquella Normal de Maestras.

Han llegado. De La Fregeneda, D. José Monje Santano.

Enfermos. Está completamente restablecido de su enfermedad, el director del Instituto, D. Mariano Reymundo.

Guarda cama nuestro querido amigo D. Cándido R. Pinilla, indisputado no de cuidado.

Aniversario. Con el triste motivo de cumplirse mañana el quinto aniversario de la sentida muerte de nuestro querido y buen amigo el industrial que fué de esta capital, D. José Moro González, persona que por sus bondades de carácter y condiciones de laboriosidad fué muy estimado en Salamanca, hacemos presente nuestro sentimiento a su viuda, hija y demás distinguida familia del finado.

Fallecimientos. En Madrid ha dejado de existir, a los noventa y seis años de edad, la señora D.ª María Ana Fernández de Córdoba y Vera de Aragón y Nin de Zatrillas, marquesa de la Puebla de Obando, hija de los antiguos condes de la Puebla y hermana del difunto marqués del Vado del Maestre.

Nos asociamos al dolor de la distinguida familia, y en especial al de sus sobrinos los señores de Sánchez Ventura (D. Marcelino).

En la dehesa del Ajo ha fallecido el acudalado propietario D. Dámaso Urrero.

Reciba su hijo, D. Raimundo, nuestro sentido pésame.

Varias. Ha sido destinado al tercer establecimiento de la Remonta destacado en Ecija, nuestro buen amigo D. César Perote.

Regresó de Peñaranda, el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Fernando García Sánchez.

En Madrid ha vestido por primera vez su traje de largo, la encantadora Srta. Vicenta Olivera, hija del diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera.

## ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca DINAMING, las que se venden al precio de pesetas 7,50 el kilo.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

## EGIDO Y LOPEZ

Agentes de Aduana. - IRUN (Guipúzcoa).

COMENTARIOS POLITICOS

EL MIEDO DEL GOBIERNO

El Gobierno tiene miedo. Asi se muestra en sus actos, ya que en todos los departamentos ministeriales se trabaja hoy activa y febrilmente en eso que se ha convenido en llamar «Testamento del Gobierno».

¿Por qué hacen testamento los romanistas? Tanta fuerza van a concederle a los elementos catalanes que crean llegada la hora de su caída, sin fijarse en que con ellos va a tambalearse también, si no cae ruidosamente, el régimen monárquico para ser sustituido por la anarquía.

¿Es que ya no hay españoles capaces de ponerse al frente de esta ola de insensatez suicida y detener el curso de las aguas por la férrea voluntad de su patriotismo?

Si el Gobierno tiene miedo debe de irse enseguida, porque para estos casos son indispensables actitudes energicas y gestos firmes y varoniles. Ante tanta amenaza de los que posponen el interés nacional a los suyos, siquiera les llamen intereses de partido, no cabe otra cosa sino hacer la revolución desde enmedio, no como la propagan y alientan los catalanes, que echan por delante a las masas obreras, sino como debe hacerse, uniéndose todos los verdaderamente españoles, sin distinción de grupos ni partidos y atajando en su camino a este desenfrenado de ambiciones y a este derroche de osadías.

Esta mañana han comenzado a llegar los catalanes; mañana vendrán los demás y por la tarde se presentarán todos ante el Parlamento. ¿No habrá ningún diputado, por insignificante que sea, por mucha traba que le ponga su modestia, que les exija cuentas de sus actos en nombre de la nación española?

Si este pobre periodista fuese en los momentos presentes diputado a Cortes, no dudeis de que interrogaría a los catalanistas y a los republicanos que les hacen el juego, en términos de catilinaria.

Y, sin embargo, no creemos que haya nadie que rompa el fuego sagrado de la indignación nacional, unos por miedo y otros por una indisciplina mal entendida.

Ya es ya que entre los elementos conservadores, y muy especialmente entre los alistas—D. Antonio Royo Villanova entre otros—hay quien siente esta misma indignación que nos devora, y que sería buen portavoz de nuestras censuras; pero aun de esos dudamos que lo hagan, porque se tiene la creencia de que la verdad es siempre perjudicial en política, y que la mentira siempre cuenta con el beneplácito de todos.

Error fundamental y crasísimo que a tales extremos nos ha traído. La verdad debe decirse en todo momento aunque nos cueste la vida al decirlo. Y ninguna verdad más grande y más santa que la que se le puede decir a los regionalistas respecto de su antipatriotismo, frenético y dislocado.

Para la sesión del Congreso de mañana se anuncian y temen acontecimientos políticos; yo creo que no debía haber sino sucesos vulgares de esos que en el argot periodístico llamamos por un nombre que no quiero pronunciar para que nadie me tache de violento, aunque si pueda tacharme de indignado.

Si un funcionario cualquiera no hace uso debido de las facultades que corresponden a su cargo, ¿qué se hace con él? Pues sencillamente, se le forma un expediente y se le destituye. Pues si un diputado ó quince ó ciento no cumplen con su primordial deber de cuidar de los sagrados intereses de la patria, pretendiendo a deshora ponernos en situación paralela a Portugal—que por lo visto es de del agrado de esas gentes—¿sería pecaminoso pedir que esos señores comparezcan ante el Tribunal competente y respondan de sus delitos públicos y declarados de alta traición contra la unidad y seguridad de la patria?

Si un pobrete da un grito en las calles, de los llamados subversivos, es en el acto detenido y encarcelado, sin que le valgan las súplicas que su madre y sus hijos ó su esposa puedan hacer ante la ley. ¿Y han de ser de mejor condición los diputados regionalistas y los mismos diputados radicales que les apoyan? ¿Por qué? ¿Es esa la igualdad ante la ley?

Ha llegado el momento, y nosotros no nos cansaremos de pedirlo desde estas columnas si siguen prestándonos su apoyo como hasta aquí, de que se depuren y sancionen las responsabilidades de los de arriba, como se depuran y castigan severamente las responsabilidades de los de abajo y de los de enmedio.

Máximo Gim.

LOS TELEGRAFISTAS Y LA AUTONOMIA

El ilustre cuerpo de funcionarios de Telégrafos, con motivo del proyecto de autonomía que el Gobierno ha de someter a la soberanía de las Cortes, ha dirigido un manifiesto al Presidente del Consejo de ministros, pidiéndole

que incluya en el referido proyecto las siguientes bases, garantizadoras de la consolidación de dichos funcionarios en el servicio del Estado.

Estas son: 1.ª En el caso de concederse la autonomía a una ó varias regiones, sea cualquiera la extensión y la intensidad de esta autonomía, quedarán a cargo y bajo la dependencia del Estado los servicios, la reglamentación y el personal de telecomunicación.

2.ª El personal de telecomunicación estará constituido por el Cuerpo de Telégrafos, y las escalas auxiliares existentes en la actualidad, ampliadas en el número necesario para realizar con perfección los servicios y estableciendo un coeficiente de aumento proporcional al que se observa en los servicios.

3.ª Todo nuevo servicio de interés general que haya de crearse será realizado por el Estado y a sus expensas.

4.ª Todo servicio regional ó local, toda nueva estación ó red de interés local ó regional que se considere necesarios, serán creados y construidos por el Cuerpo de Telégrafos a expensas de la región, y los servicios desempeñados por personal del mismo, sin más trámite dilatorio que el tiempo imprescindible para disponer del personal suficiente si no lo hubiere.

Las elecciones de diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo

En el «Boletín Oficial» de hoy se inserta la convocatoria a elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo, vacante por haber sido nombrado director de Agricultura el actual diputado, D. Clemente de Velasco.

La elección está señalada para el día 16 de Febrero próximo.

Se considera seguro que vuelva a ser reelegido por el art. 20 el que hasta ahora ha ostentado la representación en Cortes de dicho distrito.

POLITICA LOCAL

Como ya sabían nuestros lectores, se reunieron en Junta general los socialistas de Salamanca.

Se acordó, entre otros asuntos, la intensificación de la propaganda socialista en las secciones obreras de la localidad, para lo cual se nombró una comisión encargada de realizar la propaganda.

También se tomó el acuerdo de celebrar, lo antes posible, un mitin que exprese la simpatía de los socialistas salmantinos hacia los revolucionarios alemanes y, muy en especial, hacia las víctimas de la revolución alemana, Liebtnecht y Rosa Luxemburgo.

Se dió cuenta de lo satisfactorio de las gestiones realizadas hasta la fecha por la comisión gestora del periódico que se piensa publicar, órgano del partido y de las organizaciones obreras, y se autorizó a la comisión para que siga realizando sus trabajos.

Por acuerdo unánime de los afiliados se adoptó el propósito de organizar una campaña pro abaratamiento de las subsistencias, y se procedió a la renovación del comité, que quedó formado de la siguiente forma:

Presidente, Fernando Felipe; secretario, Francisco Bravo; vicepresidente, Marcos Villalba, y vocales, los compañeros Lozano, Centera, Pollo y Recio. Se realizan gestiones para forman un Orfeón socialista.

Desde Villanueva del Conde.

Brillante en extremo ha resultado la tradicional y simpática fiesta que en este pueblo se celebra a su excelso patrón, contribuyendo a la mucha animación el buen tiempo.

La fiesta religiosa fue hermosísima, ocupando la sagrada cátedra el culto parroco de este pueblo, D. Angel Taberner, el cual nos demostró, una vez más, sus grandes dotes oratorias, exponiendo ante la consideración de los fieles las grandes virtudes de aquel gran mártir San Sebastián, venerado en los altares.

A continuación, hubo procesión y danza, recitando los danzarinas ante el Santo, relaciones llenas de espíritu cristiano. Fue, en una palabra, un acto conmovedor. Allá van los nombres de los danzarinas:

Francisco Alvarez, Vicente Robles, Angel Sánchez, Angel López, Ramón Acera, José Antonio Acera, Fernando Payán, Teodoro Acera y muy bien, de gracioso, Teodoro Acera Alonso.

Por la tarde, presenciámos buenos partidos de pelota por jóvenes de esta localidad y forasteros, saliendo en la mayoría, vencedores, los de este pueblo. También se organizó un animado baile, donde el sexo débil hizo gala de su hermosura y gentileza.

Por la noche se puso en escena el grandioso drama de D. Joaquín Dicenta, titulado «El señor feudal», viéndose el lindo coliseo completamente lleno.

Estuvo la representación a cargo de las señoritas siguientes: Agueda Rodríguez, Isidra Acera y Vicenta Nieto, y por parte del sexo fuerte los señores Andrés Quintero, Manuel Montero, Manuel Rodríguez, José Sánchez, Agustín Sánchez, Amador Martín, Teófilo Nieto y Aquilino Robles, sobresaliendo, sin herir la modestia de los demás, la bella Srta. Agueda Rodríguez, la cual estuvo colosal en su papel de Juana.

Muy bien los restantes, dándonos nuestra más cordial enhorabuena, y alentándonos al mismo tiempo, para que actos como este se repitan con frecuencia, puesto que las representaciones teatrales, siendo, como deben de ser, morales é instructivas, son un medio tan poderoso como la Prensa, para ilustrar a los pueblos.—El corresponsal.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Cosas de la mala política.

ROBO EN NAVASFRIAS

No hay nada que alimente tanto las malas pasiones como las cuestiones que de ordinario se suscitan en muchos pueblos, encubiertas bajo el nombre de políticas, en la peor acepción de la palabra, pues no deben comprenderse en dicha denominación las ambiciones de los hombres, que en su afán de figurar con el único deseo de perseguir a sus adversarios, se lanzan a la lucha en elecciones y para lograr sus fines apelan a toda clase de procedimientos.

Un caso vidente de lo que dejamos consignado se refleja en los hechos origen de las dos causas que ayer se vieron en juicio oral, ante el tribunal de Derecho, en la sección primera, que afortunadamente no resultaron justificadas, como se observará por el resultado definitivo.

La primera que se vió fué instruida contra Antonio Lago Herrero y Victoriano de la Iglesia, juez municipal y alcalde, respectivamente, del pueblo de Zamayón, porque el primero, sobre las ocho de la mañana del 10. de Noviembre de 1917, fué a la dehesa de Cardenosa, donde se encontraba guardando ganado su convecino Manuel Rodríguez Vaquero, a pedirle que votase en las elecciones municipales la candidatura de sus amigos, y como se negase, le ofreció 40 pesetas por el voto, que rechazó, en vista de lo cual le juró que se las había de pagar.

Al celebrarse la elección el día 11 de citado Noviembre y prestarse a votar el Manuel dió los buenos días a Antonio, que le contestó no debía importarle si eran buenos ó malos, en cuyo momento aquél y el alcalde Victoriano pidieron auxilio so pretexto de que Manuel les faltaba, el cual fué detenido hasta que terminó la elección, impidiéndole de esa forma que votase.

Calificaba provisionalmente este hecho el teniente fiscal Sr. Del Busto como constitutivo de un delito de infracción de la ley electoral, del que acusaba como autores a los dos procesados.

Se opone a dicha calificación el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, defensor de los procesados, por estimar que no existía delito en razón a que no realizaron los actos que se le atribuyen, pues lo ocurrido el día de autos se concretó a que, insultados por Manuel Rodríguez Vaquero, ordenaron su detención.

Lo que la defensa afirmaba se comprobó en el acto del juicio-oral, y en

vista de ello, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

El tribunal dictará sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

En la segunda causa figuraba procesado y acusado como autor de un delito de ateado, Manuel Rodríguez Vaquero, perjudicado en la anterior, por el hecho de que el 11 de Noviembre expresado de 1917, al ir a votar en las elecciones municipales, intentó agredir con una navaja al juez municipal y alcalde de Zamayón.

Como se ve, este hecho estaba ligado, y era una consecuencia del anterior. Después de practicadas las pruebas, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor, Sr. Tordera, que sostenía no realizó el procesado el día de autos, acto alguno delictuoso.

Como consecuencia del resultado del juicio, el Tribunal dictará sentencia absolutoria.

El vecino de Navasfrías Felipe González Hernández, se presentó en una casa de campo sita en el término de dicho pueblo y aguijonado—según él por la necesidad—exigió a los moradores de ella que le entregasen el dinero que tuvieran, y para obligarles les amenazó colocándole una pistola al pecho; pero como a pesar de la violencia no logró lo que deseaba, se apoderó de una porción de embutidos.

Ayer compareció en la sección segunda ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, acusado por el abogado fiscal Sr. Quintana, como autor de un delito de robo con violencia en las personas.

Entendía el defensor Sr. Tordera, que no era el procesado autor de ningún delito porque los comestibles los pidió fiados para atender a las necesidades de su casa, y de serlo de alguno, lo sería del de esta.

En el momento oportuno, después de los informes y resumen del presidente Sr. Murias, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad de acuerdo con las conclusiones del fiscal, y en su consecuencia Felipe González Hernández, fué condenado a la pena de seis años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

El Licenciado Salvador.

TEATRO MODERNO

«Fuebla de las mujeres».

La bella obra de los hermanos Quintero, siempre nueva por su gracia, por su sabor de fuerte costumbrismo y su perfil de sainete admirablemente llevada a la escena, mereció anoche una puntualizada y exacta interpretación. Mejor dicho, constituyó un triunfo personal, rotundo y caloroso para la señora Sánchez Alpuente, que modeló el tipo entrometido, exageradamente femenino de Concha Puerto, con magistral é imponderable perfección.

Caracteriza la Sra. Alpuente toda su labor con un sello de dominio tal, que no es un muñeco el que habla en el tablado, sino algo vivo y dinámico, cuyos trazos humanos los percibimos sobre toda la ficción.

La mímica, la cosa formal del gesto, que tan difícil es matizar en un diálogo para sustraer la artificiosa visión escénica a un panorama de verismo exacto, es plena maestría, motivo de realce en el trabajo admirable de la estupenda característica.

Con ella las Sras. Indarte, Menéndez, Nicolás y Abalat, compartieron el éxito en sus felices creaciones.

Ha debutado también formando parte del cuadro artístico, la Srta. Labra. Figura de linda presencia y de ajustada propiedad en todas sus interpretaciones, viene a reforzar el conjunto de la compañía cooperando con su gracia desmenuada, con su adecuación al escenario, al singular triunfo conseguido por aquella.

La Sra. Cepillo cada noche más destacada por su trabajo serio, de honrada matización artística. Alpuente, Béjar, Sánchez y Azaña, excelentes como siempre. Los restantes muy bien.

Por la noche, «Campo de Armijo», fué calurosamente ovacionada por el numeroso público, que dedicó gratos elogios a las huésped de Alpuente.

Por cierto que nos toca felicitar al excelente director artístico, que ha conseguido formar un cuadro de personal estimabilísimo, supeditando al derecho del público el aumento inmediato de la nómina. Muy bien, Sr. Alpuente.

LA COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Lista de los señores socios que han contribuido para dar una comida a los pobres de la Mendicacia:

Suma anterior, 28 pesetas. Han contribuido con una peseta cada uno, los señores siguientes: D. Leandro García, D. Cecilio Torices, D. José Uguet, D. Manuel Mirat, don P. Mingo Garrido, D. Eusebio Cea, D. Vicente Horcillo, D. Jenaro Zaballón, don Rafael Criado, D. Eliseo Alajarino, don Enrique Velasco, Sra. viuda de D. Antonio García, Pascua, D. Benjamín Escrivano, D. Francisco Núñez Izquierdo, D. José Carlos Herrera, D. Daniel Cáceres, D. Antonio Santos, D. Angel Vázquez de Parga y D. José García Revillo.

D. Antonio Pérez, 0,5 pesetas; don Eusebio Gómez, 0,5, y D. Benita Bordona, 0,50. Total, 118 pesetas.

Se advierte a los señores socios que deseen contribuir, que se cerrará la lista el día 31 del corriente.

Peñaranda.

Como anunciábamos en nuestras notas anteriores, la tarde del domingo tuvo lugar en la escuela de niñas el festival íntimo con que las alumnas festejaron el santo de su profesora la ilustrada señorita D. Elvira Núñez.

En el salón se congregó un selecto auditorio invitado por las mismas, del que formaban parte un buen número de angelicas peñarandinas que dieron al acto el mayor realce apetecible.

La linda comedia «No hay mal que por bien no venga», fué escuchada por el numeroso público con gran interés por sus escenas, llenas de bello sentimentalismo.

Las pequeñas actrices encarnaron los personajes a la perfección. Su dicción, correcta y clara, sus actitudes escénicas arrancaron continuos y prolongados aplausos que fueron el premio a la labor de las niñas Pérez, Martín (C), Díaz, Tarrío, Martín (R), López y Monje; esta última por ser la más pequeña, gustó mucho.

En el gracioso juguete cómico de dificultades situaciones titulado «Tres millones», fueron vencidos con fortuna sus obstáculos por las niñas Iscar, Gómez, Hernández (G), Velasco, Hernández (J), Tiedra, Martín y Monje.

La niña N. Hernández, sin desmerecer el trabajo de las demás, que rayaron a gran altura, desempeñó su chispeante papel con una gracia que cautivó al auditorio, el que acogió sus felices frases con estruendosas carcajadas.

En resumen, un festival agradable, que fué elogiado por todos y las «artistas» se vieron obsequiadas con dulces, pasteles, naranjas, y la profesora fué felicísima por el esmero con que cuida de la inteligencia de sus alumnas, que se instruyen declamando, entusiasmas, los hermosos pensamientos que autores dramáticos vierten para ejemplo de las mujeres virtuosas del mañana.

Y en estas líneas trazadas rápidamente, verán las pequeñas actrices y su profesora el sincero tributo de admiración del que con gusto verían se repitiera con más frecuencia estos festivales, donde se funden el arte y la cultura.

—Ha salido para la corte el inteligente comerciante, nuestro querido y respetable amigo D. Antonino Olea.

—Para la misma población, la encantadora joven Teresa Martínez.

—Marchó para Madrid, D. Narciso Rodríguez, nuestro buen amigo.

—Se encuentran pasando unos días con sus familiares, el capellán castreño, D. Benito Gasco y su hermano el médico D. Salustiano Gasco.

—La Junta del Círculo Mercantil ha aprobado por unanimidad, la idea vertida por uno de los compañeros de Junta, proyectando la celebración de veladas teatrales en su Círculo y en honor de las familias de los socios.

La formación del cuadro de declamación, así como la instalación del escenario, se proponen llevarlo con actividad.

La idea será dada a conocer a los socios por medio de un boquete de conferencia, que pronunciará un individuo de la misma en la próxima reunión.

—El domingo vióse la sala del teatro invadida de público distinguido, que acudió a ver la proyección de la sensacional película «La máscara de los dientes blancos».

Los dos episodios exhibidos no defraudaron las esperanzas que el respetable público tenía depositadas en ellos y que elogiaron el acierto de la empresa, al elegir una de las cintas mejores, que se han dado a conocer en este teatro.

En los episodios que se van conociendo es mayor el interés y es de esperar que el público acuda al lindo coliseo intrigado por las escenas emocionantes que continuamente van sucediéndose.

[Vaya, pues, nuestro aplauso a la empresa y nuestra gratitud por haber atendido el ruego de que en los intermedios nos obsequien con alguna pieza musical, como lo efectuó la banda de música que dirige el Sr. Rodríguez.—El corresponsal.

CEREALES COMPRO

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanzos, vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local, en mis almacenes queriendo depositar mercancías mis remitentes. Dirección: Juan M. de Inchaurza, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

Carbón de encina barato.

En la carbonería de Jesús Moreno (a) Herrera, calle de Bermejores, 17, se vende carbón de encina, a los siguientes precios:

Por kilos sueltos, a 15 céntimos kilo. Los once y medio kilos (aroba), a 1,60 pesetas.

De cuarenta y seis kilos en adelante, a 1,50 pesetas los once y medio kilos (aroba) Los domingos se vende a 1,40 pesetas los once y medio kilos (aroba), siendo la partida superior a 46 kilos, y siendo inferior a 1,50 pesetas los once y medio kilos (aroba).

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Ama de cría. Se necesita para casa de los señores de Mirat, número 16. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Aprendiz. Se necesita en la peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.

Ama de cría. Se necesita para casa de los señores de Mirat, número 16. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Costurera. perfeccionada en Francia. Se ofrece a domicilio y en su casa. Informar en Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagún, 12.

Arriendo de pastos. Se arrienda el espino, gadero y hoja de viña del término municipal de Fuentesateo (Zamora). La subasta del mismo se celebrará el día 11 de Febrero próximo. Para informes diríjase al presidente de la Asociación Agrícola, D. Emilio Ladrón de Cegama, Fuentesateo.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno. Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas facilitará detalles Emilio Figueroa, en San Martín de Trevejo (provincia de Cáceres).

LIGA AGRARIA

Cooperativa agrario-harinera

Con el nombre de Cooperativa Agrario-Harinera Salmantina, por iniciativa de la Liga de Agricultores y Ganaderos é integrada exclusivamente por socios de esta entidad, se proyecta la constitución de una fábrica de harinas en el lugar que aquella acuerde y bajo las condiciones generales que a continuación se expresan:

Capital social.—Estará constituido por: (a) Cincos mil acciones amortizables a 100 pesetas cada una; y (b) Por las donaciones de particulares. Naturaleza de las acciones.—Las acciones podrán suscribirse en metálico ó en trigo, asignando a este el valor que en relación a su clase tenga en el mercado de Salamanca el día de la suscripción y cuyo importe no podrá ser menor de 100 pesetas.

Interés de las acciones.—De los beneficios líquidos de la explotación, se procurará mientras su cuantía lo consienta, para cantidad bastante para cubrir el pago de un interés a las acciones que no podrá exceder de un 6 por 100 anual.

Naturaleza de los socios.—Ante todo, para formar parte de la Cooperativa Agrario-Harinera Salmantina, es condición indispensable pertenecer como socio a la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca y su naturaleza podrá ser de las siguientes clases:

(a) Socios fundadores. Lo serán los suscriptores del capital social al tiempo de la constitución de la Cooperativa.

(b) Socios adheridos.—Lo serán todos los que entren a formar parte de la Cooperativa una vez en funcionamiento la fábrica. El ingreso de estos socios en la Cooperativa, podrá ser: como socios fundadores adheridos ó bien como socios adheridos solamente, ambos cualquiera que sea su condición, dejarán en beneficio de la sociedad, al hacer su ingreso, una cuota de entrada de 50 pesetas, pagaderas en metálico ó en trigo, y unos y otros habrán de cumplir, primeramente, con la condición fundamental de ser socios de la Liga de Agricultores.

Por socios fundadores adheridos se entenderá los que a la cuota de entrada aporten capital, bien tomado de acciones de la que la Cooperativa pueda tener en cartera, bien de las que el Consejo Directivo acuerde emitir de nuevo y las cuales disfrutarán después de los mismos beneficios que las aportadas por los socios fundadores.

Por socios adheridos se entenderá los que por el pago de la cuota de ingreso adquieren el derecho a la mortuoración de sus granos y a los beneficios que de origen esta mecánica transformación del producto, pero sin que tengan opción al beneficio exclusivo de las acciones. Distribución de beneficios.—Con sus

tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con el dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se vende una berlina de dos asientos, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martín Roldán, Dr. Riesco, 47.

Se venden ocho mil encinas de entresaca, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martín Roldán, Dr. Riesco, 47.

Arriendo y vendio en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, calé Novely, el encargado del mostrador.

Partido Reformista. Se ruega a todas las personas de la ciudad y de los pueblos, que estén conformes con las orientaciones políticas del Partido Reformista, envíen su adhesión al secretario de la Junta provincial, D. Manuel Muñoz-Orea, calle de Zamora, 35, ó al jefe provincial, D. Filiberto Villalobos.

En la secretaria se facilitará el programa votado por la última Asamblea reformista, a los correligionarios que lo soliciten.

Alpiste. Se venden los pejaritos, acabo de recibir, por Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, ultramarinos y salchichera.

Coto de caza. Se desea arrendar un montecito inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca ó Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir. Las ofertas al administrador de «Heraldo de Zamora».

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillos. Razón, Paseo, de Canalejas, 10.

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se cosechan 134 hectáreas (300 huérfanos), de sucesión, ya domadas. Informar en Salamanca, Palacio de Monterrey.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El día 2 de Febrero próximo, y hora de las once y media de su mañana, se celebrará en el local de la hostinería, calle Zamora, número 27, la Junta general de impostores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta Junta tienen derecho de asistir todos los impostores mayores de edad, que durante el año de 1918 hubiesen tenido en la Caja un saldo superior a quince pesetas. Los impostores ausentes pueden hacerse representar por los presentes, siempre que el representante exhiba al Consejo la libreta, la autorización del interesado, firmada por éste y se compruebe que concurren en la cuenta corriente del representante las condiciones a que se refiere el párrafo anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, la Junta se celebrará el día 16 de Febrero, a la misma hora de las once y media de la mañana y con el número de impostores que asista.

Salamanca, 27 de Enero de 1919.—El administrador, Francisco Bernis. H. 2.ª F.

Se vende una vaca y dos novillos. Razón, Paseo, de Canalejas, 10.

LIGA AGRARIA

Cooperativa agrario-harinera

Con el nombre de Cooperativa Agrario-Harinera Salmantina, por iniciativa de la Liga de Agricultores y Ganaderos é integrada exclusivamente por socios de esta entidad, se proyecta la constitución de una fábrica de harinas en el lugar que aquella acuerde y bajo las condiciones generales que a continuación se expresan:

Capital social.—Estará constituido por: (a) Cincos mil acciones amortizables a 100 pesetas cada una; y (b) Por las donaciones de particulares. Naturaleza de las acciones.—Las acciones podrán suscribirse en metálico ó en trigo, asignando a este el valor que en relación a su clase tenga en el mercado de Salamanca el día de la suscripción y cuyo importe no podrá ser menor de 100 pesetas.

Interés de las acciones.—De los beneficios líquidos de la explotación, se procurará mientras su cuantía lo consienta, para cantidad bastante para cubrir el pago de un interés a las acciones que no podrá exceder de un 6 por 100 anual.

Naturaleza de los socios.—Ante todo, para formar parte de la Cooperativa Agrario-Harinera Salmantina, es condición indispensable pertenecer como socio a la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca y su naturaleza podrá ser de las siguientes clases:

(a) Socios fundadores. Lo serán los suscriptores del capital social al tiempo de la constitución de la Cooperativa.

(b) Socios adheridos.—Lo serán todos los que entren a formar parte de la Cooperativa una vez en funcionamiento la fábrica. El ingreso de estos socios en la Cooperativa, podrá ser: como socios fundadores adheridos ó bien como socios adheridos solamente, ambos cualquiera que sea su condición, dejarán en beneficio de la sociedad, al hacer su ingreso, una cuota de entrada de 50 pesetas, pagaderas en metálico ó en trigo, y unos y otros habrán de cumplir, primeramente, con la condición fundamental de ser socios de la Liga de Agricultores.

Por socios fundadores adheridos se entenderá los que a la cuota de entrada aporten capital, bien tomado de acciones de la que la Cooperativa pueda tener en cartera, bien de las que el Consejo Directivo acuerde emitir de nuevo y las cuales disfrutarán después de los mismos beneficios que las aportadas por los socios fundadores.

Por socios adheridos se entenderá los que por el pago de la cuota de ingreso adquieren el derecho a la mortuoración de sus granos y a los beneficios que de origen esta mecánica transformación del producto, pero sin que tengan opción al beneficio exclusivo de las acciones. Distribución de beneficios.—Con sus

TEATRO MODERNO

MAÑANA - JUEVES BLANCO

Vermouth - A las SEIS

Canción de cuna

DE MARTINEZ SIERRA

Popular - A las DIEZ

Puebla de las mujeres

DE LOS HERMANOS QUINTERO

sidios, con arreglo a las cuales verificará la Cooperativa sus operaciones.

6.° Diariamente también y para poner de manifiesto con toda claridad y en todo instante el movimiento de la fábrica, se fijará en el cuadro de anuncios de la misma las operaciones hechas cada día referidas a entradas de grano, cantidades del mismo molidas y productos vendidos, publicándose mensualmente en el Boletín de la Liga un resumen de estas mismas operaciones.

7.° Trimestralmente ó a más tardar cada semestre, se practicará un balance parcial de los resultados económicos de la industria para separar de las utilidades líquidas que resulten, la cantidad que corresponda repartir por fanega de trigo molidura y proceder a la entrega de las mismas entre los socios acreedores a ellas.

8.° El balance general será anual y con los resultados del mismo se atenderá al pago de las demás atenciones que se expresan en el capítulo «Distribución de beneficios».

9.° A los salvados y residuos de la fábrica se les asignará según su clase, el precio corriente del mercado, y para su venta, serán siempre atendidas con preferencia las peticiones de los socios.

10. Siendo la obra que la Cooperativa se propone realizar, altamente humanitaria, de amparo y defensa de los intereses de sus socios, persigue el propósito de que las cantidades que entregue a instancias de los labradores que las soliciten por cuenta del valor de los granos que lleven a la fábrica, no devenguen interés alguno, a cuyo efecto, y por bien de la industria que entre todos formamos, y a cuyas expensas ha de vivir y prosperar, deberán todos evitar en lo posible la entrega anticipada de cantidad alguna, que puede con su falta entorpecer la buena marcha de la empresa y cuyo retraso en recibirla, en cambio, ha de ser como más tarde al tercer mes de su entrada en la fábrica de la partida que corresponda, salvo que esta no hubiese sido presentada a tiempo de poder transformarla e incluir en el balance parcial de cada trimestre.

11. Como la garantía de éxito en la empresa que se procura, está en procurar a la fábrica un ininterrumpido máximo de trabajo, es indispensable que cuantos cooperen a tan hermosa obra social, lo hagan pensando ofendiarla por entero su inteligencia y sus alientos, llevando unos sus iniciativas, otros sus productos y teniendo muy presente todos que así y sólo de tal forma conseguirán aquellos la seguridad de un interés módico al capital invertido, y los segundos una peseta más por fanega de trigo cosechada.

Esto no obstante, y si en algún momento ó período la fábrica se encontrase sin existencias para trabajar, el Consejo de administración de la cooperativa resolverá la manera de prevenir y evitar que esto ocurra.

Del Consejo de administración.—El Consejo de administración de la Cooperativa Agrario-Harinera de Salamanca, estará constituido: 1.° Por el presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, que lo será también el del Consejo de administración de la Cooperativa.

2.° Por un vicepresidente que elegirá el Consejo de administración de la Cooperativa. 3.° Por dos vocales elegidos por el Consejo de administración de la Liga. 4.° Por dos vocales elegidos por los suscriptores de la cooperativa con diez ó más acciones. 5.° Por dos ídem elegidos por los suscriptores con menos de diez acciones. 6.° Por un tesorero elegido por el Consejo de administración de la Cooperativa. 7.° Por un administrador gerente, elegido de igual forma.

De la organización de la Cooperativa.—Todas las bases a que se refiere este capítulo, tales como atribuciones y deberes de cada uno de los miembros del Consejo de administración, las de los socios, las referentes a premios y castigos, la designación de personal auxiliar o referente a celebración de juntas y asambleas, las del régimen interior de la fábrica, las que han de establecer la forma en que puede verificarse la disolución y liquidación de la sociedad que se crea y cuantas se relacionan en fin con el buen orden, rectitud, prestigio y prosperidad de la idea que se propone, serán estudiadas y sometidas a la consideración de una asamblea general entre los socios de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca por una comisión nombrada al efecto.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el probo é inteligente funcionario de la Interurbana, D. Rafael Vicente, ha ascendido a oficial de tercera clase, con destino en Salamanca.

Muy de veras le felicitamos por su merecidísimo ascenso.

guen ó no paguen, conservarán sus derechos íntegros a las sumas desembolsadas, á sus intereses y acrecimientos, pues otra cosa no será tolerada ni por la Comisaría ni por el ministro, que está resuelto á proteger con toda energía el ahorro nacional.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Siendo varios los médicos cirujanos de esta que no se han provisto de patente industrial, y habiendo terminado el plazo reglamentario, las responsabilidades serán menos apurándose á recogerlas los que no lo hayan verificado.

NOVELTY Café Restaurant Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostinos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á once.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Dr. Infante Doctor Riesco, 38, duplicado.

Se vende la casa número 16, de la calle de Alcaide, Travesía, Dará razón, viuda de Alcaide, Pérez Pujol, 4, 2.ª izquierda, 8-9-7

Motor eléctrico Se vende uno de 4 H.P., de 300 voltios. Informar: Sánchez Barbero, 9 y 11.

Se necesita persona práctica para un mes de trabajo en el taller de un taller de coches. Informar: Hijos de V. Bonatti, taller de coches.

Gran ocasión. Se venden dos magníficos automóviles. Informar: Hijos de V. Bonatti, taller de coches.

Se vende vino fino de las bodegas del Montalvo, Meléndez, 3. Botella, sin casco 0,30 pesetas; 16 litros, 5,50.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS Mlle. Bertha Bardón - G. Gloria

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA

GRAN CARBONERIA DE Amador Rodriguez PLAZUEL DE LOS BASILIOS, 1

Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, á 3,25 pesetas en almacén.

Pélex García Forcat CHAMBERI, NUMERO 10.

Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados.

FRANCISCO PEIX Carreteras de Ledesma, núms. 10 y 12 Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboníferas, cok y antracitas, ideas vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosa, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Espárragos Trevijano. Se prefieren á los frescos.

El ministro de Fomento ha declarado, para que llegue á conocimiento de todos los imponentes en Los Previsores del Po.venir, que el anuncio publicado por el Consejo y autorizado por la Comisaría, no significa que los que no paguen para el 5 de Marzo pierdan sus derechos, y que, por el contrario, pa-

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Final de la sesión del Congreso. Notas políticas. - Los presupuestos

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA Madrid, 29.

LAS CORTES Final del Congreso. - Los presupuestos.

Al final de la sesión del Congreso, se pasa á la orden del día, leyéndose el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre las obligaciones generales.

Se pone á discusión el proyecto modificando la tarifa del impuesto de sucesiones y el impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Senante resiste á hablar, dado el estado que ofrece la Cámara. El presidente concede la palabra á otros diputados que no están en la sala, y otros se niegan á hablar por la misma razón.

Pide Azpeitia que se suspenda el debate y la presidencia niega á ello, dando por aprobada la totalidad.

Azpeitia pide votación nominal y queda aprobada.

Los señores Villanueva y Romanones explican los motivos que existen para insistir en la discusión del proyecto relacionado con el presupuesto, pero acceden en aplazar para mañana la discusión del proyecto creando el Banco nacional agrario.

Estévez, pide que se aplazó y Villanueva, manifiesta que el debate sobre la autonomía de Cataluña, continuará mañana.

Como queda el salón vacío, Estévez se niega á combatir el dictamen del Banco Agrario.

Contéstale el marqués de la Frontera y se suspende la sesión pública, pasando la Cámara á celebrar sesión secreta.

Esta fue que de breve duración, se limitó á aprobar el dictamen, concediendo el suplicatorio contra García Morales y á la aprobación de cuentas.

Se reanuda la pública levantándose seguidamente.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Madrid. Nota de la legación portuguesa. Triunfo de los republicanos. El debate autonómico. Reunión en la Casa del Pueblo. Los presupuestos se aprobarán.

La Legación de Portugal en Madrid ha facilitado una nota, en la que se dice, que el movimiento monárquico de Lisboa ha terminado con la completa victoria de los republicanos.

Los revoltosos que habían abandonado la sierra de Monsanto, han caído en poder de los leales.

Los voluntarios civiles fieles al Gobierno han entregado ya las armas.

El orden en Lisboa es completo. Continúa la concentración de monárquicos al Norte y en las ciudades de Braganza y Vizeu, ha sido restaurada la república.

El exministro Sr. Burell ha manifestado que pensaba intervenir en el debate iniciado por Cambó y no lo hará de acuerdo con el marqués de Alhucemas, porque el conde de Romanones ha tenido el acierto de reflejar el criterio y actitud de todas las fuerzas gubernamentales.

Por este mismo motivo no intervendrá tampoco La Cierva y Alba. Cree Burell que tampoco lo hará Gasset, reconociendo que en realidad sólo aludió correctamente Romanones al jefe de los conservadores.

En la Casa del Pueblo se reunieron las juntas directivas de las sociedades del ramo de construcción, acordando que si el gobierno en un plazo breve no remedia la crisis del trabajo, se exteriorizará la protesta de manera enérgica.

A pesar de los esfuerzos que harán los regionalistas para borrar los efectos del debate de ayer, todo hace creer, salvo algo imprevisto, que Romanones con el apoyo de la mayoría de los diputados, aprobará los presupuestos que deben aparecer en la «Gaceta» del 1 al 4 del próximo mes.

El Gobierno está decidido á impedir á toda costa los disturbios en Barcelona.

El día de ayer en Barcelona. - Dice 'La Veu,' De provincias. - Huelga general en Sevilla

EL DIA EN BARCELONA

Expectación sobre el debate del Congreso. Contestación de «La Veu» á «La Correspondencia Militar». - Adhesión de los diputados nacionalistas de Vizcaya

Los informes recibidos sobre la sesión del Congreso, han producido extraordinaria expectación, esperándose con interés creciente el desarrollo que tenga el debate, aunque se desconfía de una solución armónica.

En los círculos políticos domina la impresión de que los parlamentarios catalanes volverán sin haber conseguido su objeto, por lo que, durante el próximo mes de Febrero, se desatarán grandes acontecimientos.

«La Veu» ha publicado un artículo contestando á «La Correspondencia Militar», sobre la cuestión de la autonomía.

Asegura que ningún catalán ha insultado á España ni ofendido al Ejército.

Es todo lo contrario. Ese periódico está mal informado y esperamos que los elementos militares no se opondrán á las reivindicaciones de Cataluña ni al exterminio de las viejas oligarquías.

«La Mancomunidad» ha publicado una nota con las adhesiones á la asamblea.

Entre ellas hay una de los diputados nacionalistas de Vizcaya, suscrita por Sota.

Agitación en Lérida. ¿Sesuspenden las garantías?

Telegrafian á Barcelona de Lérida, que durante todo el día de ayer ha reinado una honda agitación motivada por los incidentes ocurridos entre espartolistas y catalanistas.

Una comisión de la Liga ha visitado al Gobernador militar para protestar de los sucesos ocurridos.

El Gobernador les dijo que no tenía medios de evitar que los militares protestasen contra la actitud de las manifestaciones que se desarrollan.

Comentando las aspiraciones catalanas, dijo que la independencia de Cuba había costado muchas vidas, la de Cataluña costará un millón.

Señoras, señoritas!

A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca: á máquina y á mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado á máquina. Diríjase: Ronda de Sancti Spiritus, 48, principal.

Provincias. Dearribada forzosa - La huelga ferroviaria. - La tasa del tocino.

Reina un imponente temporal. Muchos barcos entraron de arribada forzosa.

No han podido salir las lanchas pesqueras.

— Sigue en igual estado la huelga de ferroviarios de La Robla.

El Consejo de administración se reunirá esta tarde para tratar del asunto.

Una comisión de huelguistas se ha avistado con los compañeros de otras empresas, pidiendo la solidaridad personal.

No ha debido encontrarse un acuerdo respecto al establecimiento del Montepío.

Témese que en la reunión de esta noche se adopten medidas graves.

— En cuanto á los industriales tocneros, están dispuestos, si no se les autoriza á elevar la tasa, dado el precio que tiene el ganado, á cerrar

Continúan nuestras conferencias telegráficas en 4.ª plana

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

TALLERES PEREZ CONESA (S.A.) Salamanca FUNDACION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA. Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

INCENDIOS La única manera de estar prevenidos particularmente industriales contra los desastrosos estragos que los incendios producen, es adquiriendo un aparato extintor marca ALFONSO XIII de los que se venden en la armería de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43, donde existen modelos y se darán detalles.

IGUALA DENTAL INFANTIL RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION Libertad, 10, planta baja. (1) 10 y 15 ptas. año. NOTA. Estos precios son rectificación de los publicados en los primeros anuncios. Pidanse folletos.

(1) Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado

Carnes frescas de cerdo, vaca y ternera SALCHICHA (ESTILO FRANCESA), INTESTINOS FRESCOS DE CERDO Y SECOS DE VACA Y TERNERA. MATANZA DIARIA. SUCESOR DE MARCOS Dr. Riesco, 25

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. No cansa por náuseas y vómitos. No causa fatiga y tristeza.

DEL EXTRANJERO

De Oporto. - ¡Vive Rosa Luxemburgo? Un artículo de "L' Echo de Paris,"

El movimiento realista portugués.

VIGO Oporto no ha sido bombardeado. Abel Hipólito derrotado.

Desde Oporto niegan rotundamente el bombardeo de dicha plaza por la escuadra republicana.

Persona llegada de allí dice que mal podía efectuarse el bombardeo por cuanto Oporto está bastante alejado de la costa y los barcos de guerra portugueses tienen que mantenerse muy distantes para no ser alcanzados por el fuego de las baterías establecidas en aquella costa.

Los tripulantes de los vapores de Vigo que suelen pescar en las costas portuguesas, aseguran que son importantísimas las baterías de la costa.

Dicen de Tuy que fué tomada la plaza de Chaves, única del Norte que quedaba en poder de los republicanos.

Afirmase que Abel Hipólito fué derrotado en Albergueria, estando sus tropas cercadas.

No se puede responder de la autenticidad de estas noticias.

Extranjero.

BERNA Rosa Luxemburgo, vive? Propósitos de Lenin.

Afirmase que Rosa Luxemburgo no ha sido asesinada.

Permanece oculta en casa de unos amigos esperando la ocasión de poder huir a Suiza.

Lenin tiene el propósito de recuperar Narva y asesinar seguidamente a todos los burgueses.

BASILEA La repatriación alemana. Cumpleaños del exkaiser.

Ha terminado la repatriación de los prisioneros alemanes que ascienden a sesenta y tres mil.

El cumpleaños del ex Kaiser se celebró ayer en el castillo Amerang con una sencilla fiesta religiosa.

BRUSELAS La hija de Wilson.

Ha llegado a esta capital la hija del presidente de los Estados Unidos.

COPENHAGUE

Los espartacos. Bancos asaltados. Comunicaciones interrumpidas.

En Wileshaven, los espartacos asaltaron varios bancos.

En las calles, se registraron fuertes tiroteos, funcionando las ametralladoras.

Se ha proclamado la ley marcial. Todas las comunicaciones están interrumpidas.

PARIS

Relato del asesinato de la familia imperial de Rusia.

«El Echo de Paris» publica un aterrador relato de los últimos instantes de la vida de la familia imperial rusa.

La noche del día 16 de Julio, el gobierno de los Soviets, espantado por la ofensiva de los checo-eslovacos, que avanzaban sobre Ekaterinburgo, ordenó la ejecución de tan terrible crimen.

Los asesinos sorprendieron al Zar y la Zarina rezando.

El Zarewitch sollozaba arrodillado, y las grandes duquesas estaban estrechamente abrazadas.

Entonces Yusvski, presidente de la comisión extraordinaria, que había penetrado en la habitación, dijo irónicamente:

«¿Rezais? Tanto mejor. Señal de que estabais preparandoos.»

«St. dijo el Czar sin ninguna emoción aparente, mientras su hijo se desvanecía.»

El emperador se dirigió a la puerta con paso firme y la Emperatriz le siguió haciendo la señal de la Cruz.

Las grandes duquesas y la señora Berxhodven, camarera de honor, como estaban incapaces para dar un paso, fueron arrastradas por las escaleras, en medio de un concierto de blasfemias.

Otros soldados empujaron al príncipe Dolgeronkoff, al general Tachistelle, a la señora Shneider, lectora de la Emperatriz y al doctor Botkin.

«¡También vosotros! exclamó el Czar, dolorosamente.»

Se les trasladó a una inmundicia alumbrada por antorchas, siendo maltratados.

Fueron colocados en fila y sin previa voz de fuego, se hizo una descarga de pistolas a boca jarro en los ojos y las sienes.

Los primeros que cayeron fueron la emperatriz y sus hijos.

Después el Zar y la pequeña corte.

La guardia se encarnizó con bayonetas sobre las víctimas.

El emperador, la emperatriz y el doctor Botkin expiraron inmediatamente.

A los demás los martirizaron durante algunos minutos.

La gran duquesa Tatiana, recibiendo más de quince balazos y finalmente la aplastaron la cabeza a culata.

En un camión-auto transportaron los cadáveres a unas canchales abandonadas.

Los rociaron de petróleo, quemándolos.

Al poco rato sólo quedaba un montón de cenizas y huesos.

La sesión de ayer. - Cuestión colonial.

La sesión de esta mañana de representantes de las grandes potencias la presidió Clemenceau.

Seguía el examen de la cuestión colonial.

Asistieron representantes de todos los dominios y los delegados chinos.

Durante la discusión del proyecto de reparación de los daños causados por la guerra, Mr. Brousse pidió a los ministros de las regiones libertadas, que diesen como pensaban utilizar el concurso propuesto por los amigos de Francia, incluso el de los catalanes.

Clemenceau contestó que el Gobierno asociase a la expresión de reconocimiento de los catalanes y de todos aquellos que se proponían ayudar a Francia a reconstruir sus poblaciones.

Serán acogidos con placer todos esos discursos.

Esta declaración fué acogida con grandes aplausos.

MAS DE BASILEA Manifestaciones en Austria. - Trotsky en Viena.

La prensa de Viena anuncia que durante las manifestaciones del lunes en Mariborng y Stiria, resultaron ocho muertos y cincuenta heridos.

Los periódicos de Braga aseguran que Trotsky ha vivido en Viena la semana última.

MAS DE BERNA La conferencia internacional socialista.

El Consejo Federal, ha dado cuenta al comité organizador de la conferencia socialista internacional, la seguridad de que todos los pasaportes serian visados.

Han llegado numerosos delegados incluso a quienes habíaseles negado los pasaportes y que los obtuvieron por mediación del comité de Berna.

RIVERA Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

car reses, alegando que se había retirado ya uno de sus representantes.

A consecuencia de esto sólo se han matado siete cerdos pertenecientes a particulares.

Las autoridades han distribuido algunas fuerzas para garantizar el orden.

La causa de la huelga de carreteros es el no haber permitido el delegado de la autoridad que asistió anoche a la reunión del gremio que discutieran Zapatero y Enrique Delgado, expresidente de las cigarreras y extraño a la Sociedad.

Los huelguistas han visitado al Gobernador para protestar de la detención de un compañero.

En la Capitanía general se ha presentado el comandante de artillería, Sr. Español Company, de regreso de su viaje a Stokolmo.

La presentación hizo de paisaje, por haberse extraviado el equipaje en la frontera francesa.

CASTELLON

Motín contra un sacerdote.

Anoche se produjo un formidable motín en el pueblo de Alora, contra el cura párroco.

Parece que el cura ha hecho cambiar el ladrillo del Calvario, molestando cierta parte del vecindario, que organizó una manifestación, observándose una actitud amenazadora.

Cuando el cura acompañado de otros políticos, regresaba anoche en la capital al Obispo de Tortosa, fué recibido con insultos, teniendo que refugiarse en la fábrica del diputado provincial Cristóbal Caicar.

Más tarde engrosaron los grupos, iniciándose una fuerte pedrea, rompiendo los cristales de la fábrica.

La benemérita, siendo impotente para reprimir estos sucesos, tuvo que ser reforzada por la fuerza de Puerta Lucena, a la que se llamó por telegrama, consiguiéndose restablecer la normalidad. El salvaje hecho ha sido muy censurado.

Se estableció una guardia en la casa del cura.

Milagrosamente no acontecieron desgracias.

PALENCIA

Sacerdotes apócrifos detenidos. Conferencia en el Instituto del P. Gabriel.

En el convento de PP. Trapenses de Alar del Rey, se presentaron hace unos días unos sujetos que vestían los hábitos talares.

Como desde el primer momento observaron una conducta irregular se les vigiló estrechamente, siendo por fin detenidos ayer.

Se ha comprobado que no eran religiosos, sino unos vulgares timadores.

En el Instituto dió una notable conferencia sobre el tema «Necesidad de educar a la juventud para una actuación gloriosa en la vida social», el P. Gabriel.

Asistieron las autoridades y mucho público, que ovacionó al conferenciante.

En el Club de Exploradores se ha verificado el descubrimiento de una lápida que dedica la institución al jefe provincial.

VALLADOLID

Subida del precio de los artículos de primera necesidad.

Los panaderos han anunciado al alcalde que se proponen subir el precio del pan.

Como hace poco tiempo subió la carne, y los tenderos dicen que subirán el cinco por ciento en la mayoría de los artículos, el público, alarmado, pide a las autoridades que gestionen para impedir que esas amenazas se realicen.

El alcalde interviene constantemente en estos actos.

El gobernador ha reunido a la junta provincial de subsistencias, confeccionando nuevas tasas respecto a ciertos artículos, que ha elevado al ministro de Abastecimientos.

OJOS GRANDES

HERMOSOS

Solo se obtienen con

Agua de la Reina Ster

que hace desarrollar de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara

Nueva vida y belleza seductora.

(Uso externo)

1.0. PESETAS FRASCO

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro postal o sellos de correo ptas. 1.00 para gastos de franquicia.

Hojas Gillette

No tiraras, se vacían dejándolas nuevas a 1.50 pesetas docena. Nuevas legítimas; a 3.85 pesetas docena.

CORSES

Se realizan existencias apócrifos económicos. Se hacen corsés y fajas a medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - SALAMANCA

Wotan Lampara trifilada Irrompible De venta en los comercios del ramo

Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grados surtidos en tarjetas postales, sellos, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos. Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO Para los puertos de Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919 el espléndido vapor correo

DESEADO Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arribados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 258'75

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagará medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de S. midad.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos. - En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. - Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

¡Enfermos del estómago!

Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidas, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Calzadilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidla en todos los Hoteles. Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

Sociedad anónima de importación y ventas.

Regulado, 5, Valladolid - Apartado, 33 - Teléfono, 448 Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crieles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes. Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal. Entradas por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

AMBRINA. ÚLCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS ORQUITIS MERPE PANADIZO SABANONE. SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS. UNICOS CONCESSIONARIOS BARANDIARAN

BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850. HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA Plaza Mayor, núm. 36. - Salamanca. Cuentas corrientes. - Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. - Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado. - Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. - Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones. - Descuento de letras y cupones.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. - Cádiz

CADIZ

El día 8 de Febrero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santiago de Cuba y la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

Table with 2 columns: Class and Price. 1st class: 1,166.25; 2nd class: 884.75; 3rd class: 689.75; 4th class: 603.60; 5th class: 346.10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA - La Coruña.

Gabanes, capas, trajes, pellizas

CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL Bazar Colon

PAZA DE A LIBERTAD, NUM. 11

Unica casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pletas para señora Joyería, relojería, bisutería é ir finidad de artículos, todos muy baratos. - VER Y CREER :

Plaza de la Libertad, 11

BAZAR COLON

Términus hotel

SALAMANCA